

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E S.**

En términos de la Cláusulas, Quinta y Sexta del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de Junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho; lo previsto por el Artículo 4 de las Reglas de Operación del FIPRODEFO; lo dispuesto en los numerales 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO y en apego a las disposiciones legales aplicables; se les convoca en su calidad de integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2020.**

Sesión que tendrá verificativo a las **11:00 once horas del día Martes 11 once de Agosto del año 2020 dos mil veinte**, a través del mecanismo de videoconferencia por la plataforma virtual **Zoom**, misma que llegará a ustedes por correo electrónico con la invitación a confirmar asistencia. Esto en atención al Acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, mediante el cual emite medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de COVID-19.

Para el desarrollo de la sesión referida, adjunto a la presente convocatoria, la carpeta electrónica con los elementos necesarios para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;

II.- Aprobación del Orden del día;

III. Asuntos a tratar:

- a) Revisión y en su caso, aprobación del anteproyecto 2021 del presupuesto del Fideicomiso, con base en el techo presupuestal asignado por la Secretaría de la Hacienda Pública.

IV. Cierre de la sesión.

Esperando contar con su presencia, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 6 de Agosto del 2020.



SERGIO H. GRAF MONTERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO